

Además, Araújo explicó que hay una previsión de 200 millones de euros como ingresos adicionales, sin sacrificar ni a las familias ni a las pequeñas y medianas empresas.

La vicepresidenta insistió en que el plan elaborado es "eficaz e imaginativo" para mejorar los ingresos y reducir el gasto partiendo de dos prioridades "que exigía el presidente Barreda", que no afecte a los servicios esenciales y que los empleados públicos "no tengan que soportar más sacrificios de los que ya han hecho".

Respuestas distintas

"Todas las comunidades autónomas estamos en una situación similar, pero no todas estamos dando las mismas respuestas y, ante problemas similares, el camino no es siempre coincidente", manifestó. Así, recordó que hay comunidades que han centrado sus esfuerzos en apostar por más re-

cortes a los funcionarios o empleados públicos; otras han optado por recortar los servicios esenciales; y otras, por no aplicar la Ley de Dependencia.

"Pero en Castilla-La Mancha no hemos seguido ese camino; le hemos echado imaginación para realmente ser eficaces, y por eso hemos apostado por el ahorro en el gasto corriente y en la mejora de nuestros escenarios de ingresos, mirando la fiscalidad medioambiental, y abriendo nuevas posibilidades de fiscalidad, como el impuesto a las entidades financieras", apuntó.

Medidas

Así, las medidas que se aplicarán se contemplan en tres áreas: gasto público, ingresos públicos y medidas para favorecer una mejor gestión y transparencia.

Entre las medidas de gasto público, se encuentran las relacionadas con los gastos de personal, "sin pedir a

los empleados públicos más esfuerzos que los que se derivan de la aplicación normativa del Gobierno estatal, pues se consolidan para este año las retribuciones de los empleados públicos que tenían a 30 de diciembre de 2010, tal y como regula la Ley de Presupuestos Generales del Estado". Además, tras una experiencia piloto "que ha dado un buen resultado, se van a aplicar medidas para la reducción del absentismo laboral y controlar las bajas". También señaló que se reducirán, en 240 millones de euros, las subvenciones y ayudas. En este apartado se incluye la rebaja, en un 20%, de la asignación a Radio Televisión Castilla-La Mancha; y se suprimirán las ayudas previstas para financiar gasto corriente de los ayuntamientos en el Fondo Regional de Cooperación Local, Forcol, con un importe de 30 millones de euros.

"Las subvenciones que se suprimen o se limitan por importe de 240 millones de euros no afectarán directamente a los servicios esenciales", aseguró.

Las medidas de facturación y contratación centrali-

zada y electrónica, así como la supresión de papel en las gestiones, supondrá un ahorro de 123 millones de euros.

Medio Ambiente

Respecto a los ingresos, se instaurará un canon medioambiental a las productoras de energía eólica, con el que se pretende obtener

20 millones de euros; y se aumentarán los tipos del impuesto que grava la producción de energía nuclear, el almacenamiento de residuos y la emisión de gases contaminantes.

También se gravará de forma progresiva a los bancos por los depósitos que capten en la región; "en ningún caso se aumentará la fiscalidad a pymes y familias".



El Gobierno central apoya el plan



Manuel Chaves.

El Gobierno de España apoya el plan de ajuste elaborado por el Gobierno regional, tal y como manifestó el vicepresidente tercero del Gobierno de España, **Manuel Chaves**. "Es un plan de ajuste que, además, no representa ningún recorte en las políticas sociales", subrayó. "Es una medida adecuada, refleja un compromiso de la comunidad

autónoma de luchar contra el déficit, de llevar una política racional en cuanto a su endeudamiento y, en este sentido, tendrá y tiene el apoyo del Gobierno", añadió. Según el vicepresidente, estas medidas son las que tienen que llevar a cabo las comunidades autónomas para cumplir el compromiso de alcanzar un déficit del 3% en 2013.

María Dolores Cospedal
Presidenta del Pp de Castilla-La Mancha

"Más impuestos, más deuda, más déficit y menos empleo"

"El plan supone más impuestos, más deuda, más déficit y menos empleo", destacó. "Demuestra que lo único que está haciendo el Gobierno de la comunidad es subir impuestos, lo cual es una vergüenza y una tomadura de pelo a los ciudadanos de Castilla-La Mancha", añadió.



El cierre de las oficinas a las 17 horas, a partir del uno de febrero

El cierre de los edificios administrativos a partir de las 17 horas comienza el uno de febrero. La medida, que no implica ninguna reducción en el número de funcionarios ni en las retribuciones del personal administrativo, se refiere a todos los centros administrativos, por lo que no afecta a centros edu-

cativos y de prestación de servicios como bibliotecas, residencias de mayores, etc.

También es una excepción la sede de la Presidencia regional, que sigue abierta las 24 horas del día, con vigilancia y atención telefónica.

El personal de los edificios administrativos podrá comenzar su jornada

a las 07.30 y finalizarla, como máximo, a las 17 horas, y tendrán como jornada obligatoria el periodo comprendido entre las 09 y las 14 horas.

Con esta iniciativa, la Junta estima un ahorro aproximado de tres millones de euros de gasto corriente en las facturas de la luz, teléfono, calefacción, etc.